

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	ASCH N° 09-2023-MDV-CEP
----------	-----------------------	-------------------------

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Velille, a los 26 días del mes de Octubre del año 2023, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Especial Permanente designados mediante FORMATO N° 04/OSCE de fecha 10/10/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ASCH N° 09-2023-MDV-CEP, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del servicio de consultoría de obra para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO; MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES SAUSARAN, QUESCCAÑUMA, HUARIRI Y CHALLHUANCA DE LA COMUNIDAD DE CULLAHUATA, a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

Nota.- para este caso se conto con la presencia del representante HUSBAY PERU SAC Sr. MEZA PALOMINO HAROLD CELEDONIO con DNI 45907338 en calidad de veedor.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Primer Miembro	OVIDIO SENCIA CHOQUENAIRA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	ROBERT JHON TAPARA ENRIQUEZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de mesadepartes@munivelille.gob.pe como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CONSULTORES Y EJECUTORES INGENIEROS YAKU S.A.C.	20600130405
2	CONSULTORES Y EJECUTORES APU S.A.C.	20604810851
3	HIDRO SUR CONSULTING S.R.L.	20604216274

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en el cronograma de las bases integradas, los siguientes postores presentaron su oferta técnica y económica en sobres cerrados.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSULTORES Y EJECUTORES APU S.A.C.	25/10/2023	08:15:00
2	CONSULTORES Y EJECUTORES INGENIEROS YAKU S.A.C.	25/10/2023	09:20:00
3	HIDRO SUR CONSULTING S.R.L.	25/10/2023	10:30:00

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	HIDRO SUR CONSULTING S.R.L.	EL POSTOR NO CUMPLE RESPECTO A LA DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA ANEXO N° 03, DEBIDO QUE DECLARA OTRO CONCEPTO DE SERVICIO DE EJECUCION DISTINTO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS, EN TAL SENTIDO QUEDA NO ADMITIDA SU OFERTA.
---	-----------------------------	--

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSULTORES Y EJECUTORES APU S.A.C.	item unico
2	CONSULTORES Y EJECUTORES INGENIEROS YAKU S.A.C.	item unico

**9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

N°	Nombre o razón social del postor	califica	descalifica
1	CONSULTORES Y EJECUTORES APU S.A.C.		X
2	CONSULTORES Y EJECUTORES INGENIEROS YAKU S.A.C.	x	

**9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	CONSULTORES Y EJECUTORES APU S.A.C.	El postor no acredita la experiencia del postor en la especialidad, por otro lado no cumple con la categoria B solicitado según las bases integradas, por lo que queda descalificada su oferta.

**10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSULTORES Y EJECUTORES INGENIEROS YAKU S.A.C.	item unico

**11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo .... que forma parte de la presente Acta.

**12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSULTORES Y EJECUTORES INGENIEROS YAKU S.A.C.	
	FACTORES			PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		60

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	B	METODOLOGIA DE PROPUESTA	20
	C	CONOCIMIENTO DEL PROYECTO E IDENTIFICACION DE FACILIDADES, DIFICULTADES Y PROPUESTA DE SOLUCION	20
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>100 puntos</b>

**13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA**

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSULTORES Y EJECUTORES INGENIEROS YAKU S.A.C.	100

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:


N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	OBSERVACIONES
1		

**14 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité especial permanente, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

**15**

 <b>FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ</b>	 <b>OVIDIO SENCIA CHOQUENAIRA</b>	 <b>ROBERT JHON TAPARA ENRIQUEZ</b>
---	---	---

  
**HAROLD MEZA  
HBP.**

**FORMATO N° 24**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	ASCH N° 06-2023-MDV-CEP
----------	-----------------------	-------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Velille, a los 26 días del mes de Octubre del año 2023, a las 11:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Especial Permanente designados mediante FORMATO N° 04/OSCE de fecha 10/10/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ASCH N° 09-2023-MDV-CEP, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del servicio de consultoría de obra para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO; MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES SAUSARAN, QUESCCAÑUMA, HUARIRI Y CHALLHUANCA DE LA COMUNIDAD DE CULLAHUATA, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p> <p>Nota.- para este caso se conto con la presencia del representante HUBBAY PERU SAC Sr. MEZA PALOMINO HAROLD CELEDONIO con DNI 45907338 en calidad de veedor.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Primer Miembro	OVIDIO SENCIA CHOQUENAIRA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	ROBERT JHON TAPARA ENRIQUEZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 31 de agosto, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSULTORES Y EJECUTORES INGENIEROS YAKU S.A.C.	100

<b>5</b>	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSULTORES Y EJECUTORES INGENIEROS YAKU S.A.C.	202,500.56	100

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

<b>6</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1		

<b>7</b>	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>	
7.1	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL</b>	
De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, Tratándose de ejecución o consultoría de obras,		
N°	Nombre o razón social del postor	
1		



**FORMATO N° 24**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

7.2	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Puntaje por Evaluación Económica</b>
1	<b>CONSULTORES Y EJECUTORES INGENIEROS YAKU S.A.C.</b>	100

<b>8</b>	<b>RESULTADOS FINALES</b>			
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
<b>Orden de prelación</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Puntaje Técnico (PT) C1 =0.90</b>	<b>Puntaje Económico (Pei) C2 =0.10</b>	<b>Puntaje Total C1xPT+C2xPei</b>
1	<b>CONSULTORES Y EJECUTORES INGENIEROS YAKU S.A.C.</b>	100	100	100
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				

<b>9</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>			
9.1	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>			
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	<b>Oferta &gt; al Valor Rererencial</b>	
	<b>CONSULTORES Y EJECUTORES INGENIEROS YAKU S.A.C.</b>	<b>202,500.56</b>	Si	No
			<b>x</b>	

<b>10</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.	

<b>11</b>			
	<b>FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ</b>	<b>OVIDIO SENCIA CHOQUENAIRA</b>	<b>ROBERT JHON TAPARA ENRIQUEZ</b>

  
 HAROLD MEDO  
 HBD